

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN
CONTRATO No. HUIX/DGIE/FISMDF-2020/46/LPN

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

ACTA NO.
PROGRAMA.

46/2020
FISMDF

EN EL PUEBLO LA MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2021, REUNIDOS LOS INTERESADOS EN EL LUGAR QUE SE INDICA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.57, 12.58 Y 12.59 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 230 Y 232 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LA ARQ. **JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ**, DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, ASISTIDA POR LA LICENCIADA **SANDRA NAVA GARCÍA**, SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA, EL ING. **EVERARDO PADILLA LÓPEZ**, SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN, EL LICENCIADO **BENITO GARCÍA ÁVALOS**, POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, Y EL ARQ. **JUAN ANTONIO GUERRERO RAMÍREZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE ESTRUCTURAS E INSTALACIONES DE TOLUCA, S.A. DE C.V., PROCEDEN A HACER CONSTAR LA TERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, CONSISTENTE EN: "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE TRUENO EN HUIXQUILUCAN LOCALIDAD MAGDALENA CHICHICASPA ASENTAMIENTO LA MAGDALENA CHICHICASPA" UBICADA EN EL PUEBLO LA MAGDALENA CHICHICASPA.

RESPONSABLES DE LA OBRA:

RESIDENTE DE OBRA:

TEC. FEDERICO SILVA LIMA

SUPERVISOR DE OBRA:

ARQ. DANIEL RIVERA CAPULÍN

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN:

ARQ. RENÉ ALEJANDRO ROJAS LARA

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO, DE 18 CM DE ESPESOR, EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS PARA FORMACIÓN DE CAJA EN TERRENO SECO, MATERIAL TIPO II, TODAS LAS ZONAS, VOLUMEN MEDIDO EN BANCO, CARGA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ACARREO EN CAMIÓN DE VOLTEO AL 1ER KILÓMETRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN Y/O PRESADO ZONA URBANA VOLUMEN MEDIDO EN BANCO, ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN, FRESADO Y DESHIERBE KILÓMETROS SUBSECUENTES HASTA 10 KILÓMETROS, AFINE, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN AL 90% PROCTOR DE LA CAPA SUBRASANTE, CON MOTOCONFORMADORA Y COMPACTADOR DE TAMBOR LISO, BASE Y SUBBASE HIDRÁULICA, COMPACTADO AL 95%, CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO DE 18 CM DE ESPESOR, F'C=250 KG/CM² ART, RESISTENCIA A 7 DÍAS, ACABADO ESTRIADO CON PEINE DE ACERO Y FLOTA, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON PROFUNDIDAD DE 5.00 CM, CALAFATEO DE JUNTAS CON BACKER ROD DE 1/4" Y POLIURETANO AUTONIVELANTE, TOPE VEHICULAR, SECCIÓN TRAPEZOIDAL DE 1.00 M, DE ANCHO, 0.12 M DE ALTURA Y LONGITUD DE 6.00 M, A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO C-2 CONVENCIONAL R.N. F'C= 250 KG/CM², REFORZADO CON VARILLA DE 3/8" (NO 3) DE ACUERDO A DISEÑO, ACABADO ESCOBILLADO CON PINTURA Y MICROESFERA, PINTADO DE RAYAS LATERALES DE 15 CM. CON COLOR AMARILLO TRAFLEX Y REFLEJANTE (MICROESFERA EN PROPORCIÓN DE 700 GRMS/LITRO DE PINTURA), DEMOLICIÓN DE ROCA EXISTENTE A MÁQUINA, RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO COLOCADO A TIZÓN JUNTEADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, REHABILITACIÓN DE TOMA DOMICILIARIA DE 1/2" DE DIÁMETRO, A BASE DE ACERO GALVANIZADO, REHABILITACIÓN DE LÍNEA GENERAL DE 2" DE DIÁMETRO, A BASE DE ACERO GALVANIZADO, ENCAMIZADO DE CRUCE DE TUBERÍA AGUA POTABLE DE 1/2" DE DIÁMETRO COMO PROTECCIÓN, A BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=250 KG/CM².

IMPORTE CONTRACTUAL

MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	MONTO EJERCIDO	SALDO A CANCELAR
\$ 3,900,000.00	\$ 3,893,424.94	\$ 3,893,424.94	\$ 0.00

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL	PAGADA	POR PAGAR
1 (UNO)	954,357.73	152,697.24	1,107,054.97	X	
2 (DOS)	952,934.95	152,469.59	1,105,404.54	X	
3 (TRES)	1,083,783.14	173,405.30	1,257,188.44	X	
4 (CUATRO) FIN	365,324.99	58,452.00	423,776.99		X
		TOTAL	\$ 3,893,424.94		

PERIODO DE EJECUCIÓN: 50 DÍAS

FECHA INICIO CONTRATO:

FECHA TERMINO CONTRATO:

12 DE NOVIEMBRE DE 2020

31 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA INICIO REAL:

FECHA TERMINO REAL:

12 DE NOVIEMBRE DE 2020

31 DE DICIEMBRE DE 2020

SE HACE CONSTAR, QUE EL ARQ. JUAN ANTONIO GUERRERO RAMÍREZ, ENTREGA LOS PLANOS DEFINITIVOS EN FORMATO IMPRESO Y TODA LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SEÑALA QUE NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA, NI LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SERVICIO DE LOS BIENES INSTALADOS.

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE E INSPECCIÓN FÍSICA, SE CONCLUYE QUE, LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE TRUENO EN HUIXQUILUCAN LOCALIDAD MAGDALENA CHICHICASPA ASENTAMIENTO LA MAGDALENA CHICHICASPA" UBICADA EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA.

GARANTÍA

FIANZA	NO. DE FIANZA	AFIANZADORA	MONTO
POR DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE PUDIERA PRESENTAR LA OBRA, QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN AÑO.	3405-03575-4	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 389,342.49

POR TAL MOTIVO, EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, RECIBE LA OBRA PÚBLICA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA Y DE CONFORMIDAD, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE, (MALA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, COMO PAGOS INDEBIDOS, VICIOS OCULTOS O LO QUE PUDIERA RESULTAR IMPUTABLE AL CONTRATISTA), SIENDO PROCEDENTE LIBERAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, AL HABER CUMPLIDO LA CONSTRUCTORA CON LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, QUEDANDO SUBSISTENTES LAS OBLIGACIONES POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD ADQUIRIDA POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

POR OTRO LADO, EN VIRTUD DE QUE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE TRUENO EN HUIXQUILUCAN LOCALIDAD MAGDALENA CHICHICASPA ASENTAMIENTO LA MAGDALENA CHICHICASPA" UBICADA EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA, SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y LISTA PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN ESTE ACTO, LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ, HACE ENTREGA FORMAL AL LIC. JULIO CESAR ZEPEDA MONTOYA, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD LA OBRA PÚBLICA EN MENCIÓN.

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA HUIX/DGIE/FIS MDF-2020/46/LPN

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA Y PREVIA SU LECTURA Y RATIFICACIÓN, SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A 1 DE MARZO DE 2021.

POR EL MUNICIPIO


ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN


LIC. SANDRA NAVA GARCÍA
SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA



ING. EVERARDO PADILLA LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN


TEC. FEDERICO SILVA LIMA
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN


ARQ. DANIEL RIVERA CAPULÍN
SUPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA


ARQ. JUAN ANTONIO GUERRERO RAMÍREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
ESTRUCTURAS E INSTALACIONES DE TOLUCA, S.A. DE C.V.


ARQ. RENÉ ALEJANDRO ROJAS LARA
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE
ESTRUCTURAS E INSTALACIONES DE TOLUCA, S.A. DE C.V.

TESTIGOS DE ASISTENCIA




LIC. BENITO GARCÍA ÁVALOS
POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

QUIEN RECIBE LA OBRA PÚBLICA



LIC. JULIO CESAR ZEPEDA MONTOYA
DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS

POR LA COMUNIDAD



C. LILIA DE LOS ANGELES PÉREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL PUEBLO LA MAGDALENA CHICHICASPA

POR EL CÓMITE CIUDADANO DE
CONTROL Y VIGILANCIA

C. JACINTO MIRELES ORDOÑES
CONTRALOR SOCIAL A



C. ANA ROSA GONZÁLEZ BERNAL
CONTRALOR SOCIAL B



C. ELOY HUERTA MIRELES
CONTRALOR SOCIAL C

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**



NOMBRE Y FIRMA



**POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**



NOMBRE Y FIRMA



**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

NOMBRE Y FIRMA

